



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



**A LOS INTEGRANTES DE LA
COMISIÓN DE FINANZAS.
PRESENTES.-**

Por acuerdo del Diputado José Luis Moreno Aguirre, Coordinador de la Comisión de Finanzas, atentamente me permito convocar a Usted a una reunión de trabajo que se celebrará el lunes 13 de mayo del año 2013.

Los trabajos de la Comisión iniciarán a partir de las 12:00 horas de la fecha señalada, en la Sala de Reuniones de la propia Comisión, que se encuentra en la segunda planta del Palacio Legislativo "Venustiano Carranza", para tratar lo relativo al análisis de asuntos en cartera.

**ATENTAMENTE.
SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 10 DE MAYO DE 2013.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL CASTRO.

c.c.p. Lic. Francisco Javier Z'Cruz Siller. Tesorero del Congreso del Estado.
c.c.p. Coordinadores de Grupos Parlamentarios.



**CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA**



COMISION DE FINANZAS

**ORDEN DEL DÍA
13 DE MAYO DE 2013.
12:00 HRS.
SALA DE COMISIONES DEL CONGRESO**

- **FIRMA DE LISTA DE ASISTENCIA.**
- **LECTURA DE LA MINUTA ANTERIOR.**
- **ANÁLISIS DE ASUNTOS EN CARTERA.**
- **CLAUSURA DE LA COMISIÓN.**

REFORMAS A LEYES DE INGRESOS MUNICIPALES 2013

1.- PIEDRAS NEGRAS Iniciativa de Decreto enviada por el Presidente Municipal del Municipio de Piedras Negras, Coahuila de Zaragoza, mediante el cual solicita una reforma al Decreto 144 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de fecha 28 de diciembre de 2012, en el cual se autorizó la Ley de Ingresos del Municipio de Piedras Negras, Coahuila de Zaragoza, para el ejercicio fiscal 2013.

2.- SAN JUAN DE SABINAS Iniciativa de Decreto enviada por el Secretario del Ayuntamiento del Municipio de San Juan de Sabinas, Coahuila de Zaragoza, mediante el cual solicita una reforma al Decreto 151 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de fecha 28 de diciembre de 2012, en el cual se autorizó la Ley de Ingresos del Municipio de San Juan de Sabinas, Coahuila de Zaragoza, para el ejercicio fiscal 2013.

3.- ALLENDE Iniciativa de Decreto enviada por el Presidente Municipal de Allende, Coahuila de Zaragoza, mediante el cual solicita una reforma al Decreto 122 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de fecha 21 de diciembre de 2012, en el cual se autorizó la Ley de Ingresos del Municipio de Allende, Coahuila de Zaragoza, para el ejercicio fiscal.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



COMISION DE FINANZAS

13 DE MAYO 2013 A LAS 12:00 HRS.
SALA DE COMISIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO
SALTILLO, COAHUILA.

LISTA DE ASISTENCIA

Dip. José Luis Moreno Aguirre
Coordinador

Dip. Víctor Zamora Rodríguez
Secretario

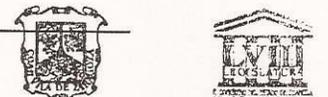
Dip. Jorge Alanís Canales

Dip. Indalecio Rodríguez López

Dip. Simón Hiram Vargas Hernández

Dip. Norma Alicia Delgado Ortiz.

Dip. Fernando Simón Gutiérrez Pérez



CONGRESO DEL ESTADO
DE COAHUILA
**COMISIÓN DE
FINANZAS**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



COMISION DE FINANZAS

ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE FINANZAS DE LA LIX LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, DE FECHA 13 DE MAYO DE 2013.

En la ciudad de Saltillo, Coahuila, a las 12:00 horas del día 13 de Mayo de 2013, la Comisión de Finanzas, celebró una reunión de trabajo en la Sala de Comisiones del Congreso del Estado, con la asistencia de los siguientes integrantes: Dip. José Luis Moreno Aguirre (Coordinador de la Comisión), Dip. Víctor Manuel Zamora Rodríguez (Secretario), Dip. Jorge Alanís Canales, Dip. Indalecio Rodríguez López, Dip. Simón Hiram Vargas Hernández y la Dip. Norma Alicia Delgado Ortiz.

Al confirmarse que había quórum legal para la celebración de esta reunión, a continuación se dio inicio al desarrollo de la misma, conforme a lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de Asistencia.

2.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día propuesto para el desarrollo de la reunión, que consta de: Tres Reformas de Leyes de Ingresos para el ejercicio fiscal 2013.

Después de haberse dado a conocer, el Orden del Día propuesto para el desarrollo de la reunión, fue sometido a consideración y votación, siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

1.- Se aprobó por Unanimidad de los presentes, el Dictamen formulado por la Comisión de Finanzas de la LIX Legislatura del Congreso del Estado, en relación a una Iniciativa de Decreto planteada por el Municipio de Piedras Negras, Coahuila de Zaragoza, donde se autorizó una reforma al Decreto 144 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de fecha 28 de diciembre de 2012, en el cual se autorizó la Ley de Ingresos del Municipio de Piedras Negras, Coahuila de Zaragoza, para el ejercicio fiscal 2013.

2.- Se aprobó por Unanimidad de los presentes, el Dictamen formulado por la Comisión de Finanzas de la LIX Legislatura del Congreso del Estado, en relación a una Iniciativa de Decreto planteada por el Municipio de San Juan de Sabinas, Coahuila de Zaragoza, donde se autorizó una reforma al Decreto 151 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de fecha 28 de diciembre de 2012, en el cual se autorizó la Ley de Ingresos del Municipio de San Juan de Sabinas, Coahuila de Zaragoza, para el ejercicio fiscal 2013.

3.- Se aprobó por Unanimidad de los presentes, el Dictamen formulado por la Comisión de Finanzas de la LIX Legislatura del Congreso del Estado, en relación a una Iniciativa de Decreto planteada por el Municipio de Allende, Coahuila de Zaragoza, donde se autorizó una reforma al Decreto 122 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de fecha 21 de diciembre de 2012, en el cual se autorizó la Ley de Ingresos del Municipio de Allende, Coahuila de Zaragoza, para el ejercicio fiscal 2013.

Al no haber más asuntos a tratar, siendo las 13:10 horas del día inicialmente señalado, se dio por concluida esta reunión.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



COMISION DE FINANZAS

SALTILLO, COAHUILA, A 13 DE MAYO DE 2013.
POR LA COMISION DE FINANZAS DE LA LIX LEGISLATURA.

Dip. José Luis Moreno Aguirre
Coordinador

Dip. Jorge Alanís Canales.

Dip. Simón Hiram Vargas Hernández.

Dip. Víctor Tamora Rodríguez.
Secretario

Dip. Indalecio Rodríguez López.

Dip. Norma Alicia Delgado Ortiz.

Dip. Fernando Simón Gutiérrez Pérez.



CONGRESO DEL ESTADO
DE COAHUILA
COMISIÓN DE
FINANZAS